



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Secretaría de Facultad

Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas, del día martes cinco de septiembre de dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Veracruzana, Región Xalapa, los integrantes del Consejo Técnico de dicha facultad, los CC. Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Dr. Demetrio Nieves Mendoza, Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo, Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz y Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez para tratar lo siguiente: -----

Lomas de Estadio s/n
C.P.91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8421700

Ext. 11646

Correo electrónico
albreyes@uv.mx

Punto único para tratar: Atender lo relativo a la solicitud del estudiante con matrícula S09009136, del programa educativo Ingeniería Civil, plan 2010, quien solicita la inscripción extemporánea del periodo agosto 2023 - enero 2024 (202401).--

Acuerdos: Una vez analizada la solicitud del estudiante con matrícula S09009136, este Consejo Técnico dictamina procedente su solicitud, debido a que tiene un avance del cien por ciento del trabajo recepcional, mismo que se encuentra autorizado y firmado por los tres miembros del jurado revisor. Este trámite deberá ser autorizado y realizado ante la Dirección General de Administración Escolar.-----

Sin más que agregar se da por terminada la presente siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez

Mtro. José Alberto Reyes

Jiménez

Dr. Demetrio Nieves Mendoza

Dr. Juan Gabriel Nolasco

Trujillo

Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz

Dr. Héctor Eduardo Hernández

Martínez

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Secretaría de Facultad

Región Xalapa